

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Director-Propietario
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;
trimestre, 2 ídem.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

COLABORADORES:
*Todos los Sres. Maestros que nos honren
con sus escritos.*

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto. 25 céntimos

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa.

SUMARIO.—Egoísmo por *T. Zanuy*.—Una reunión. Sección oficial.—Comentarios y noticias.—Anuncios.

EGOISMO

Un grupo de Maestros de Guadix han dirigido a la Comisión organizadora del Colegio de Huérfanos una instancia en la que exponen puntos de vista muy respetables si se quiere, pero nosotros no podemos suscribir totalmente.

Los Maestros aludidos no están conformes en que se cree el Colegio de Huérfanos si para su sostenimiento se establece el descuento obligatorio, puesto que como ellos no tienen hijos o ya los tienen criados, no lo necesitan. Egoísmo absurdo e incalificable, que revela el espíritu mezquino, de ese sector afortunadamente pequeño del Magisterio, para quienes no existe otra visión ni otro horizonte que el señalado por el círculo de unos miserables céntimos.

El colegio en forma de protección al huérfano no hay ni puede haber nadie que lo rechace. Todas esas obligaciones, igualdades y derechos que se invocan no son otra cosa que subterfugios y excusas para rehuir o ahogar los gritos de la propia conciencia.

Alegan esos Maestros que, los jóvenes no quisieron formar parte de la Sección de Socorros desmintiendo con hechos el compañerismo de que tanto se blasona.

Semejante afirmación descubre con mayor viveza sus intenciones vengativas. Y por decoro, por respeto y por consideración a los huérfanos debían haberlo llamado.

Si los jóvenes no se adhirieron a la Sección de Socorros, es porque indudablemente esa entidad no podía satisfacer las aspiraciones del Magisterio o porque este halló en otras Compañías o Asociaciones particulares mayor garantía.

Si ha de haber protección a los huérfanos, gran parte de los gastos hemos de satisfacerlos los Maestros y nadie más. Es una cosa tan nuestra que no cabe, ni lo consideraríamos justo pedir el auxilio total de otros organismos.

Por eso, precisamente consideramos injusto lo que ocurre con el sostenimiento de los colegios de médicos, farmacéuticos, correos y hacienda sostenidos a cargo del contribuyente por medio de contribuciones o impuestos indirectos.

Nosotros hemos combatido el Colegio localizado en un edificio, como lo hacen los compañeros de Guadix, pero si se estima conveniente y necesario el auxilio a los huérfanos o sus familias, hemos de contribuir todos, sin distinción de edades ni categorías con un espíritu más amplio, más dulce y menos metalizado que el de los Maestros de Guadix.

T. ZANUY.

UNA REUNION

Días pasados celebraron una reunión los maestros de ambos sexos de la capital, en la Escuela del primer Distrito, presidida por D. Julio Escalante.

Era objeto de la reunión cambiar impresiones sobre la conveniencia de organizar una colonia escolar, formada por niños y niñas de las Escuelas nacionales que lo necesitaren a juicio de un dictamen facultativo y atento al grado de pobreza.

La idea fué aprobada por unanimidad, pues en ello no se veía más intención que la de extender el beneficio que las Colonias reportan a esas tiernas criaturas en que la miseria fisiológica encuentra campo abonado para adquirir la temible enfermedad que conocemos con el nombre de tuberculosis.

Sabido es que el Ayuntamiento organiza todos los años una colonia y que los Maestros de las Escuelas graduadas de Santa Isabel han organizado otra para la que han obtenido del Ministerio una subvención de